



# VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN COAHUILA: UNA REALIDAD QUE URGE VISIBILIZAR

En Coahuila, la violencia política de género —es decir, los ataques específicos hacia mujeres por su condición de género mientras participan en la política— se ha convertido en un obstáculo real para la democracia y la participación ciudadana. Lo que llama la atención es que, aunque la visibilidad de este tipo de agresiones ha aumentado, también ha quedado claro que siguen existiendo zonas de impunidad.

Un caso reciente lo exemplifica: el exalcalde del municipio de Abasolo, Ramiro Reyes Rodríguez, fue detenido por el delito de violencia política de género en contra de la exregidora Yajaira Suárez Flores. El expediente documenta que la víctima enfrentó violencia verbal, suspensión de su salario durante año y medio, y se le impidió ingresar a la presidencia municipal. Este hecho forma parte de al menos siete casos oficiales documentados en el periodo 2023-2025 en Coahuila. [monclova.com+1](http://monclova.com+1)

Otro informe más amplio arroja que en Coahuila durante el proceso electoral 2024 y anteriores, las mujeres candidatas enfrentaron barreras internas en los partidos, agresiones y obstáculos para ejercer su función como aspirantes o candidatas. Según el Informe 2024 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPM México), que incluye datos del estado, la violencia política de género no sólo se da en los espacios de campaña sino incluso en los par-



**tidos, y no siempre es atendida con medidas efectivas. observatoriomujeres-coah.com.mx+1**

**La importancia de estos hechos es doble: primero, porque limita el acceso de las mujeres a cargos públicos y, segundo, porque envía un mensaje sobre quién puede participar sin obstáculos. Cuando una mujer se enfrenta a agresiones al incursionar en la política, muchas se desaniman o incluso desisten de participar, lo cual reduce la diversidad de voces en la toma de decisiones.**

**¿Qué se puede hacer? Para empezar, visibilizar estos casos —como los de Abasolo— ayuda a que la ciudadanía exija sanciones y seguimiento. También es clave que los partidos políticos y autoridades pongan en marcha protocolos efectivos para prevenir, atender y sancionar la violencia política de género, pues los instrumentos legales ya existen pero no siempre se aplican con eficacia. Según el Instituto Electoral de Coahuila, la violencia política contra la mujer “es una realidad” que debe enfrentarse desde la institucionalidad y la cultura política. iec.org.mx+1**

**En conclusión: en Coahuila hay avances al documentar y sancionar algunos casos, pero la violencia política de género sigue siendo un freno para la igualdad y para una participación ciudadana plena. Que se conozcan los hechos, que se actúe y que cada mujer que quiera participar encuentre un entorno más seguro, es una tarea que involucra a toda la ciudadanía.**

### **Fuentes bibliográficas**

- Espinoza, Roberto. “Recurrente la violencia política de género en Coahuila.” Más Información, 6 feb 2025. Más Información
- “Recurrente la violencia política de género en Coahuila.” Zócalo Monclova, 23 sep 2025. monclova.com
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. Informe OPPMM 2024. Disponible para Coahuila. observatoriomujerescoah.com.mx
- Instituto Electoral de Coahuila. “Violencia política contra la mujer, una realidad en México.” Noviembre 2017. iec.org.mx

